

próximamente al pasado año de 1883; así como también el Proyecto de la publicación de los escritores antiguos y modernos Aragoneses: se acordó presentar a la Biblioteca para su custodia.

Titulado al Socio. Comunicado el despacho ordinario, la Secretaría residente D. António hizo presente, que no habiendo llegado a este Tortosa Acuna, dirá el diploma de Socio residente del Socio D. António Tortosa de Acuna adjuntado en la Sesión que esta Real Sociedad celebró en 18. de Enero del pasado año de 1875, se le había redemandado por el interesado, lo que ponía en conocimiento de la Corporación, para que así lo acordase si lo juzgaba conveniente, y la Sociedad en su vista autorizó a la Secretaría para la extensión y envío del expresado diploma.

Socio correspondiente. También hizo presente la Secretaría haberle, a los tres de - recibido carta particular del Dr. D. José Ramón Ruiz de Torres, Secretario de la Económica de Cádiz y D. Vicente de Rivas, que le manifiesta el deseo que tiene aquella Corporación de estrechar las relaciones con la de esta Ciudad, a cuyo fin aceptaría con gusto el nombramiento de Socio correspondiente tanto el Dr. D. Vicente de Rivas, Director de aquella Sociedad, como el firmante de la carta, ofreciendo en reprobidad iguales distinciones para los que en esta Corporación ejercen los más altos cargos. Estudiada de ello la Sociedad, acordó imponer el nombramiento de Socio correspondiente a los indicados Señores, disponiendo que por Secretaría se espidan y remitan los correspondientes títulos, y que se manifieste a la Económica de Cádiz, la satisfacción con que esta Sociedad recibe las indicaciones de